



1
REPUBLICA PERUANA

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA

Lima, y Jun. 30^{ta} de 1826

AL S. Ministro de Estado en el Dep. de Hacienda

Remito a V.S. el presupuesto de sueldos de los señores Vocales de esta Corte Sup.^{ta} de Just.^{ca} y Subalternos de ella, respectivo al mes de Junio finaliza en la fecha, y en su vista se sirva V.S. librar la correspondiente orden a fin de que por la Tesoreria gen.^l del Estado, se entreguen los dos mil trescientos siete y siete y un cuarto de su importancia.

Dios que a V.S.
Jose de Armas



B. L. 146-419

MH- 06146
CAS. 50
DOC. 116
FOL. 1

REPUBLICA PERUANA



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA

1821

Lima

AL S. NRO. SEÑOR



0.5.196-419